

## SEGURIDAD / Descarrila un tren en el segundo accidente con un 'jeep' militar que vigilaba las vías / 21



José Luis Rodríguez Zapatero recibe la felicitación de José María Aznar, ayer en el hemiciclo del Congreso, tras ser investido presidente del Gobierno. / ALBERTO CUELLAR

# El tormento y el éxtasis

Un compungido José María Aznar se despidió ayer del hemiciclo tras haber sido el primero en felicitar a un exultante José Luis Rodríguez Zapatero investido presidente con 183 votos favorables

**VICTORIA PREGO**  
MADRID.- Todas las pasiones posibles chocaron durante no más de tres segundos, pero que tres segundos, en el aire de esta escena que parece de trámite y que sin embargo recoge el momento irreplicable

del nacimiento y la extinción de dos universos. La foto no se puede oír, pero en ese momento en que José María Aznar pudo alcanzar por fin la cima de su particular monte Calvario para iniciar el descenso, liberado ya de la mirada del

público, todavía sonaban los aplausos de una Cámara que acababa de convertir a José Luis Rodríguez Zapatero en el quinto presidente de la reciente democracia española con los únicos votos negativos de los diputados del Partido Popular.

Fue el fugaz encuentro entre el éxtasis de un ganador que aún no se ha adentrado en la parte más intrincada del camino que le espera, y el tormento en la mirada amarga de un derrotado. Sigue en **página 8**  
Editorial en **página 3**

## El TS dice que Calderón y Manglano no tenían por qué saber que se espío a HB

Anula la condena de los dos ex directores del Cesid por dos votos contra uno

**MARIA PERAL**  
MADRID.- La Sala Penal del Tribunal Supremo ha anulado la condena dictada hace un año por la Audiencia de Alava contra los ex directores del Cesid Emilio Alonso Manglano y Javier Calderón por el caso de las escuchas a HB. Para el Supremo, la condena se basó en datos «que no pasan de ser meras conjeturas» y

que presentan, además, «un carácter débil o indeterminado». Según la Sala, el hecho de que Manglano y Calderón fueran los responsables del servicio secreto «en modo alguno puede ser considerado un indicio incriminatorio», ya que no hay pruebas de que conocieran el espionaje ilegal a la coalición proetarra. En cambio, se ha

confirmado la condena de uno de los ex funcionarios del Cesid que realizó las escuchas. Con esta decisión, tomada por dos votos a uno, se disipa el riesgo de que Manglano y Calderón acaben en la cárcel, ya que éste era el único proceso abierto contra ellos que conllevaba su efectivo ingreso en prisión. Sigue en **página 16**

### Detenidos en Francia los etarras que se encargaban de la electrónica de las bombas

En el chalé donde fueron arrestados Iñigo Elicegui (32 años), Inocente Soria Valde-rama (56) y José Luis Campo Barrandiaran (46) se encontraron artefactos ya preparados para estallar

Página 17

### Welteke dimite de la presidencia del Bundesbank por aceptar una invitación de un gran banco privado

Página 31

### HOY SABADO

Asesinan a golpes a una mujer de 56 años en su apartamento de la calle Félix Boix de Madrid

M2

Abú Alá: «Es urgente una Conferencia sobre el proceso de paz tras el nuevo plan de Sharon»

Página 28

Seat responde a la huelga con un ERE que afecta a 415 empleados

Página 39

### SALUD

La obesidad en España

**SI TE ABONAS AHORA, TE REGALAMOS EL PARTIDO DEL AÑO**

**R. MADRID - BARCELONA**

**Domingo 25 EN DIRECTO\***

**ABÓNATE**  
902 170 902

**DIGITAL +**

\*Disponible en PPV. Promoción válida hasta el 24/04/04 para nuevos abonados. Cuota de inscripción 45€, impuestos indirectos incluidos. Antena e instalación básica gratuita. Regalo del R.Madrid - Barca en PPV para nuevos abonados. Arrendamiento de terminal digital y resto de productos y servicios según precios vigentes.